



Organismo Publico Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli (OPERAGUA, O.P.D.M)

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Pláticas de Cultura del Agua							
DESCRIPCIÓN:							
Impartir pláticas y dinámicas orientadas a concientizar a la población respecto al cuidado, uso eficiente y ahorro del agua, para fomentar una adecuada Cultura del Agua que englobe valores de responsabilidad y respeto al uso de este recurso; estas actividades están dirigidas tanto a la población estudiantil y padres de familia, así como al sector empresarial, industrial y comunidades en general del Municipio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 84 Bis Fracción I-VI, 84 Bis 1, 84 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Artículo 61, Fracción I, II, incisos a), b), d), h), i), k),) l), y m) del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Artículo 31 Fracción VII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA:		No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando una institución educativa, representantes vecinales, empresa o industria esté interesada en conocer las acciones para utilizar el agua de manera más responsable y fomentar ese conocimiento entre la población que lo integra.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
Acudir personalmente o contactar vía telefónica a la Unidad de Capacitación para realizar la solicitud de la plática y agendar la fecha de visita, o ingresar un escrito en original y copia, dirigido a la Coordinación de Cultura del Agua y Comunicación Social, solicitando la plática de Cultura del Agua.		ORIGINAL 1	COPIA(S) 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS							
Acudir personalmente o contactar vía telefónica a la Unidad de Capacitación para realizar la solicitud de la plática y agendar la fecha de visita, o ingresar un escrito en original y copia, dirigido a la Coordinación de Cultura del Agua y Comunicación Social, solicitando la plática de Cultura del Agua.		ORIGINAL 1	COPIA(S) 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							

Acudir personalmente o contactar vía telefónica a la Unidad de Capacitación para realizar la solicitud de la plática y agendar la fecha de visita, o ingresar un escrito en original y copia, dirigido a la Coordinación de Cultura del Agua y Comunicación Social, solicitando la plática de Cultura del Agua.		ORIGINAL 1	COPIA(S) 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
OTROS					
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		De acuerdo a la fecha convenida con el solicitante y que le será notificada en el momento	
COSTO Y FUNDAMENTO:	Gratuito				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Se determinarán los contenidos y actividades a desarrollar, de acuerdo al sector de la población a quien estará dirigida la plática. La fecha de la plática se determinará de acuerdo a la agenda de actividades de la Unidad de Capacitación. La plática se realizará al interior del plantel escolar (salón por salón, sala de usos múltiples o espacio exterior); en el caso de empresas, se determinará el área a utilizar en función de la cantidad de participantes y actividades convenidas. Si se trata de plática a vecinos, se realizará en un área de uso común o un domicilio particular, de acuerdo a la cantidad de asistentes.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						
Organismo Publico Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli (OPERAGUA, O.P.D.M)						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Martín Guerrero Baeza				
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Unidad de Capacitación						
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		C. Atenas Mena Soto				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida La Súper	NO. INT:	7A-7B	NO. EXT:	Lote 3 Manzana C-44 A
COLONIA:	Centro Urbano		MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58 64 04 30		1204	No aplica	csoperagua@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		No aplica				
RESPONSABLE DE LA OFICINA:		No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT:	No aplica	NO. EXT:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES:		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿De qué manera se realizan las pláticas de Cultura del Agua?		
RESPUESTA:		De acuerdo al público al que va dirigida la plática, utilizamos material didáctico, lúdico, desarrollamos actividades físicas o recreativas, todo basado en información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua y de la Comisión del Agua del Estado de México, tanto en textos como en capacitaciones previas		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuánto tiempo tarda una plática de Cultura del Agua?		
RESPUESTA:		Si se trata de una escuela, la plática se imparte en máximo 30 minutos por grupo para evitar interrumpir las actividades escolares. En caso de ser un grupo de ciudadanos, se realiza en aproximadamente 45 minutos ya que se complementan con dinámicas de apoyo. En empresas o negocios, de acuerdo a lo convenido, el tiempo de duración es de aproximadamente 2 horas.		

Pláticas de Cultura del Agua		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <u>C. Atenas Mena Soto</u> Coordinadora de Cultura del Agua y Comunicación Social	 <u>C. Martín Guerrero Baeza</u> Director General	<u>17/01/2020</u>

